

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24713 *BC BIOCOM INTERNACIONAL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y ARUM INVESTMENT, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

A efectos de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que las Juntas Generales Extraordinarias de las referidas sociedades celebradas con carácter de universal el pasado 29 de junio de 2009 han acordado la fusión por la que BC Biocom Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal absorberá a su sociedad matriz Arum Investment, S.L.

Como consecuencia de la fusión, BC Biocom Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal recibirá en bloque los elementos patrimoniales y activos y pasivos de Arum Investment, S.L., la cual se extinguirá.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, que podrán ejercitarlo en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios del acuerdo de fusión.

Gijón y Madrid a, 29 de junio de 2009.- Arum Investment, S.L., Administrador único de BC Biocom Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal y Administrador único de Arum Investment, S.L., Don Jorge Núñez Serret.

ID: A090056251-3